

Bogotá, D.C., noviembre 4 de 2020

COMUNICADO AL GREMIO EQUINO EN GENERAL

Reciban un cordial saludo.

Desde la Federación rechazamos con absoluta vehemencia, los desagrazos, descalificaciones y falta de respeto hacia los Señores Jueces de CCC de paso, al igual que hacia cualquier otro miembro del Cuerpo Técnico adscrito a FEDEQUINAS, luego de las acusaciones y comentarios suscitados respecto a las decisiones tomadas en los juzgamientos de las últimas exposiciones equinas.

De acuerdo al Reglamento de Exposiciones Equinas, Artículo 79 "***Los Jueces Nacionales de Equinos son la máxima autoridad en la aplicación de estos reglamentos para producir sus fallos y, por consiguiente, la única instancia...***", no obstante, el mismo Artículo establece que "***...La presunta violación de los Reglamentos por parte de los Jueces, podrá ser denunciada y fundamentada ante el Comité Disciplinario de la Federación, quien investigará sobre el particular y tomará las decisiones indicadas en cada caso...***", lo que permite que cualquier persona que considere que existe una violación al Reglamento lo pueda manifestar a través de los canales dispuestos por la Federación.

Es por lo anterior, que hoy hacemos un llamado al Gremio Equino en general, para que expresemos nuestro sentir respecto a cualquier desacuerdo con la decisión de un juzgamiento de manera respetuosa a través de los Comités Técnico y Disciplinario de FEDEQUINAS. No olvidemos, que una de las bondades más importantes del actual sistema de juzgamiento es que conserva la independencia de los Jueces y acentúa la responsabilidad de cada uno respecto a las decisiones que tome, y ofrece a los expositores, criadores y público en general, garantías, beneficios y una metodología clara de calificación de los ejemplares en competencia.



Recordemos que los Jueces de CCC de paso están sometidos a extensos horarios de juzgamientos, los cuales a veces sobrepasan los límites humanos, tal como se ha visto en las tres (3) últimas exposiciones equinas, en donde el volumen de ejemplares participantes asciende a más de 1.380, lo que exige un altísimo grado de concentración y capacidad física. Además, son también nuestros mejores embajadores a nivel mundial, pues participan en la mayoría de eventos equinos realizados en el exterior, todo ello gracias a sus conocimientos, criterios y cualidades personales.

También, invitamos a nuestro Gremio a trabajar unidos por nuestra actividad equina, sintámonos orgullosos de ser caballistas, en donde pese a la adversidad de estos tiempos, nuestra industria se mantiene viva, pujante y solidaria con los más necesitados, tal como se ha evidenciado durante esta desafortunada pandemia.

¡Demostrémosle a Colombia y al mundo que en nuestro Gremio, pulula el respeto hacia nosotros mismos y hacia los demás!

¡FEDEQUINAS SOMOS TODOS!

Atentamente,



JUAN MANUEL MUÑOZ ROJAS
Presidente Junta Directiva



HÉCTOR JOSÉ VERGARA ROMERO
Director Ejecutivo